



## I. ANTECEDENTES

**Descripción:** El programa busca resolver la situación de adolescentes entre 14 y 17 años separados de sus familias por graves vulneraciones de derechos por resolución de un juez, a través de tres componentes: Residencialidad emocionalmente segura, Intervención psicosocial con niños, niñas y adolescentes y, Acompañamiento familiar.

**Año de inicio:** 2018

**Año de término:** Permanente

**Ejecutores:** Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Municipio.

**Complementariedades informadas:**

- Protección - Familias de Acogida (FAE OCA) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Familias de Acogida de Administración Directa (FAE AADD) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Programas de Protección Especializada a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (PEE) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Programa Especializado en Intervención con Adolescentes con Conductas Abusivas de Carácter Sexual (PAS) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Programas Especializados con Niños Niñas y Adolescentes en Situación de Calle (PEC) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Adopción - Programa del Niño/a Susceptible de ser Adoptado - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Adopción - Programa de Intervención con Niños y Niñas Institucionalizados y su Preparación para la Integración a Familia Alternativa (PRI) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Otro - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

## PROPÓSITO

Adolescentes entre 14 y 17 años que tribunales de familia determina la separación de sus familias por graves vulneración de derechos que deben ser separados de sus familias por graves vulneraciones de derecho, ingresando a un sistema residencial, interrumpen vivencias de vulneración, a través de una atención biopsicosocial con los/as adolescentes y con la familia.

## HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

**1. Focalización**

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

**2. Eficiencia y ejecución presupuestaria**

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023.

**3. Eficacia**

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

## HISTORIAL EVALUATIVO

**Evaluaciones Ex Ante:** No

**Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años):** Sí

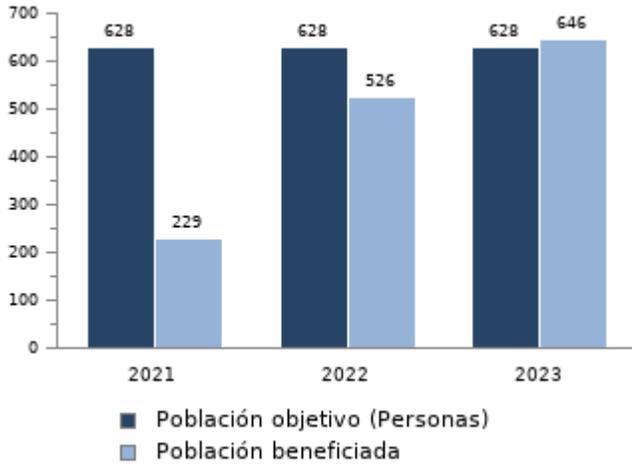
2020, 2021, 2022

**Evaluación Ex-Post:** No

**Otras evaluaciones:** No

## II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

### POBLACIONES



#### Población objetivo

Niños, niñas y adolescentes entre 14 y 17 años vulnerados gravemente en sus derechos, con trayectoria previa en programas de cuidado alternativo (acogimiento familiar y residencial), y que son separados nuevamente de sus familias, que son derivados por el Tribunal con competencia en Familia a programa de cuidado alternativo residencial.

#### Población beneficiada

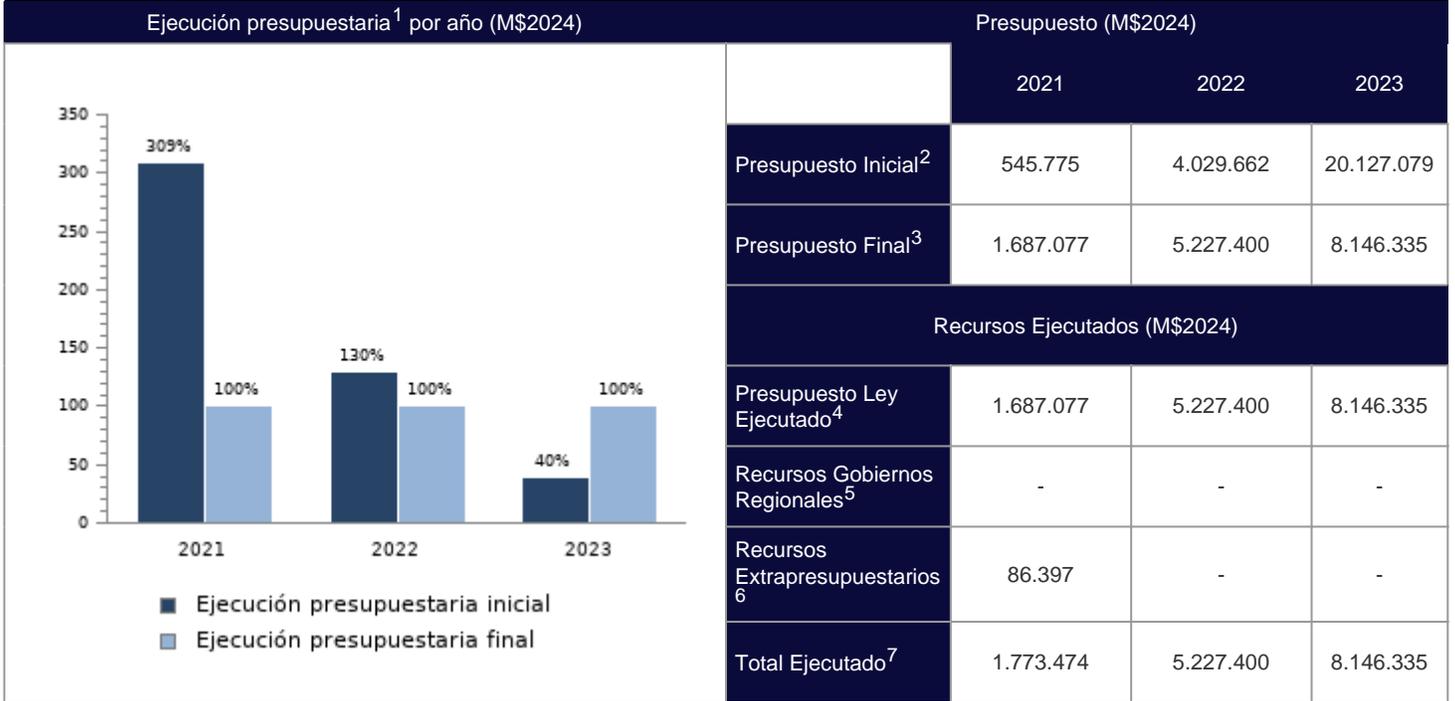
Niños, niñas y adolescentes entre 14 y 17 años vulnerados gravemente en sus derechos, con trayectoria previa en programas de cuidado alternativo (acogimiento familiar y residencial), y que son separados nuevamente de sus familias, que son derivados por el Tribunal con competencia en Familia a programa de cuidado alternativo residencial a programa de Residencia Familiar. Los cupos del programa se asignan por orden de fecha de derivación desde Tribunales con competencia en Familia, hasta completar los cupos disponibles por disponibilidad presupuestaria. En el caso de no haber cupos y contar con derivaciones desde Tribunales de Familia acorde a lo establecido en el Artículo 80 bis de la Ley N° 19.968, se apertura un nuevo cupo para el ingreso.

### COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	36,5%	83,8%	102,9%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

### III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



<sup>1</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t \*100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100.

<sup>2</sup> El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

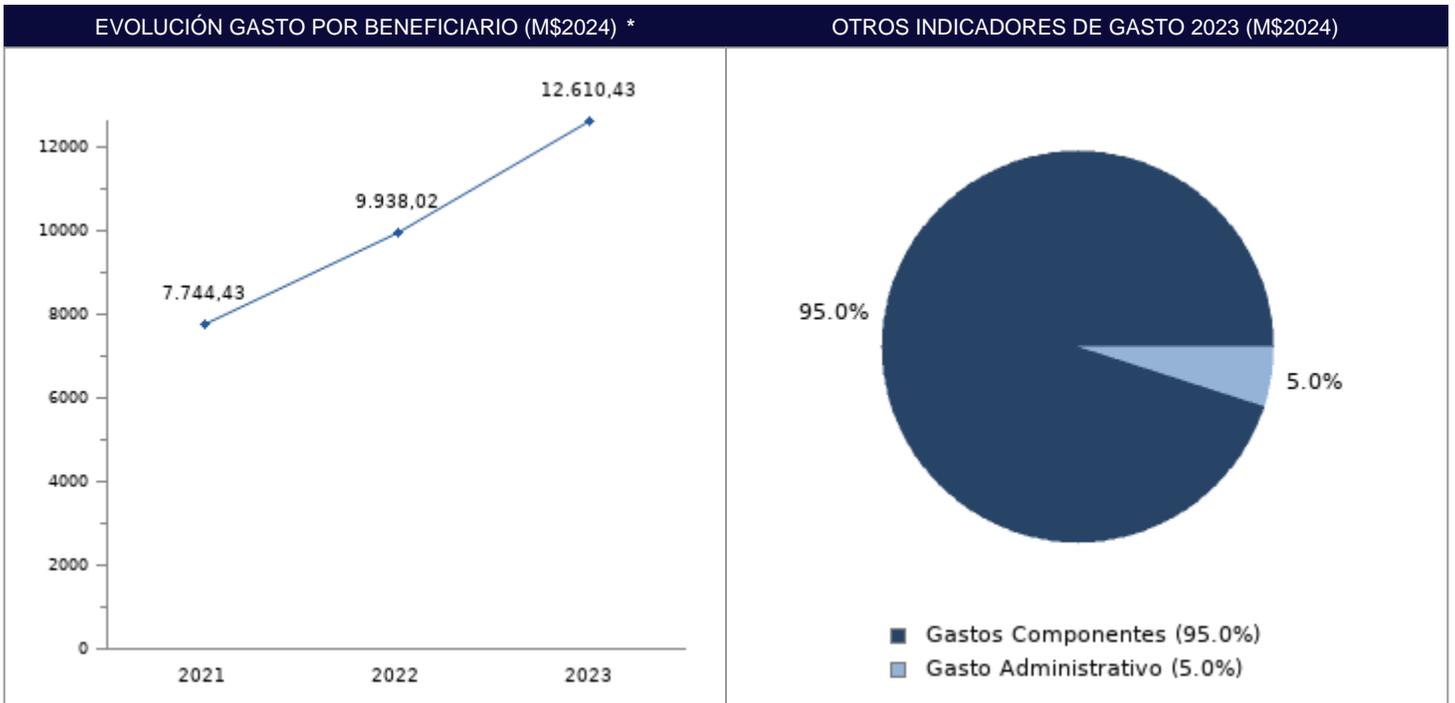
<sup>3</sup> El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>4</sup> Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

<sup>5</sup> Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

<sup>6</sup> Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

<sup>7</sup> Total de gastos ejecutados por parte del programa.



\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	297.978

22 (Bienes y servicios de consumo)	74.199
24 (Transferencias Corrientes)	7.765.091
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	9.068
<b>Presupuesto Ley Ejecutado 2023</b>	<b>8.146.335</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Residencialidad emocionalmente segura (Niños, niñas y adolescentes atendidos con una residencialidad emocionalmente segura)	480.760	1.981.857	3.094.173	335	473	646	1.435,1	4.190,0	4.789,7
Intervención psicosocial con niños, niñas y adolescentes (Niños, niñas y adolescentes atendidos psicosocialmente)	567.157	1.486.393	2.320.629	335	491	273	1.693,0	3.027,3	8.500,5
Acompañamiento familiar (NNA cuyas familias que reciben acompañamiento terapéutico)	482.204	1.486.392	2.320.629	335	526	248	1.439,4	2.825,8	9.357,4
<b>Total Gastos Componentes</b>	<b>1.530.122</b>	<b>4.954.643</b>	<b>7.735.432</b>						
Porcentaje Gastos Componentes	86,3%	94,8%	95,0%						
<b>Total Gasto Administrativo</b>	<b>243.352</b>	<b>272.757</b>	<b>410.903</b>						
Porcentaje Gasto Administrativo	13,7%	5,2%	5,0%						
<b>Total Ejecutado</b>	<b>1.773.474</b>	<b>5.227.400</b>	<b>8.146.335</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	462.893	6,0%	49	7,6%
Antofagasta	432.026	5,6%	38	5,9%
Atacama	226.270	2,9%	22	3,4%
Coquimbo	1.745.448	22,6%	114	17,6%
Valparaíso	707.309	9,1%	64	9,9%
Libertador General Bernardo OHiggins	-	-	40	6,2%
Bíobío	1.005.643	13,0%	59	9,1%
Ñuble	588.972	7,6%	45	7,0%
Los Ríos	690.372	8,9%	51	7,9%
Magallanes y Antártica Chilena	276.359	3,6%	24	3,7%
Metropolitana de Santiago	1.600.140	20,7%	140	21,7%
<b>TOTAL</b>	<b>7.735.432</b>	<b>100%</b>	<b>646</b>	<b>100%</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

**Gasto por beneficiario:**

- El programa presenta un gasto por beneficiario fuera de rango (superior en más del 20%) durante el 2023, en relación al promedio de los dos años anteriores 2022-2021, pero la justificación entregada es pertinente. El programa justifica adecuadamente la sobre ejecución presupuestaria en las observaciones de la institución.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados del programa Residencia Familiar de Administración Directa (RF AADD) en el año t o t-1 que no reingresan en el año t	$(N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados del programa Residencia Familiar de Administración (RF) en el año } t \text{ o } t-1 \text{ que no reingresan en el año } t / N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados del programa Residencia Familiar (RF) en el año } t \text{ o } t-1) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	92,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cumplen el 100% de los objetivos de su Plan de Intervención Individual (PII) al egreso del programa Residencia Familiar de Administración (RF) en el año t	$(N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes que cumplen el 100\% de los objetivos de su Plan de Intervención Individual (PII) al egreso del programa Residencia Familiar (RF) en el año } t / N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados del programa Residencia Familiar (RF) en el año } t) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	32,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje proyectos de Residencia Familiar (RF) que obtienen puntaje de 3 o más en la dimensión de "rutinas personalizadas" en supervisión técnica en el año t/N° de proyectos de Residencia Familiar (RF) ejecutados en el año t)*100	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de Residencia Familiar (RF) que obtienen puntaje de 3 o más en la dimensión de "rutinas personalizadas" en supervisión técnica en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos de Residencia Familiar (RF) ejecutados en el año } t) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Calidad  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	67,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos en Residencia Familiar (RF) que reciben el 100% de las intervenciones en el ámbito individual establecidas en el PII en el año t / N° de niños, niñas y adolescentes atendidos en componente de intervención individual en Residencia Familiar (RF) en el año t) *100	$(N^{\circ} \text{ niños, niñas y adolescentes atendidos en Residencia Familiar (RF) que reciben el 100\% de las intervenciones en el ámbito individual establecidas en el PII en el año } t / N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes atendidos en componente de intervención individual en Residencia Familiar (RF) en el año } t) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Calidad  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	N/C***	N/C***	100,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos en Residencia Familiar (RF) que reciben el 100% de las intervenciones en el ámbito familiar establecidas en el PII en el año t	(N° niños, niñas y adolescentes atendidos en Residencia Familiar (RF) que reciben el 100% de las intervenciones en el ámbito familiar establecidas en el PII en el año t / N° de niños, niñas y adolescentes atendidos en el componente de intervención familiar Residencia Familiar (RF) en el año t) *100	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual					No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
		<b>Dimensión:</b> Calidad	N/C***	N/C***	92,00%		
		<b>Periodicidad:</b> Anual					
		<b>Sentido de medición:</b> Ascendente					

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

## V. OTROS ATRIBUTOS

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Población:

Población beneficiaria 2023, respecto a las diferencias de arrastre 2022, el Servicio utiliza el sistema informático SIS, con información de los beneficiarios alimentada por quienes ejecutan la oferta del Servicio, exigiéndose el registro de información de forma fidedigna y oportuna. Debido a las características de los beneficiarios, los procesos de intervención son específicos a cada uno, por lo que, la plataforma de registro se encuentra en constante actualización, lo que implica que, posterior al reporte de información en un momento esta continuará siendo actualizada, pudiendo existir diferencias al obtener nuevamente los datos. Esta situación se mantendrá a futuro.

En el caso del programa, respecto a lo informado en el año 2022, esta situación generó una diferencia de 20 lo que se debe a situaciones de regularización por traspaso y/o migración de NNA y regularización de la situación de egreso de los NNA

### Población:

En relación con población beneficiaria 2023, en cuadro de detalle, se considera en categoría "otros" los: fallecimiento, si Tribunal decreta egreso por no existir contacto con el NNA, no presentar proceso interventivo..

### Estrategia:

Estrategia, referido a la unidad de producción los componentes son entregados a los beneficiarios del programa, en atención a las características y necesidades específicas de cada NNA, cada componente por sí solo no es entregado a la totalidad de beneficiarios, lo cual responde a diferentes situaciones, dentro de las que se encuentran:

- Desfase en el registro de la información (ej. intervenciones, egresos).
- NNA Ingresados en noviembre y diciembre del 2022, que no han recibido intervenciones individuales como tal, pero sí de otro tipo (ej. familiar)

- NNA egresados a inicios del 2022, cuyo proceso interventivo se encuentra en fase final y recibieron intervenciones de cierre de este proceso en el mes de diciembre, y durante el año 2022 recibieron intervenciones de otro tipo (ej. familiar).
- NN menores de 3 años, que recibieron intervenciones de otro tipo, por ser lactantes o preescolares.
- NNA que no presentan adherencia al programa, y se desarrollan estrategias de rescate.

**Presupuesto:**

El aumento del gasto por beneficiario del Programa está determinado por el proceso de cambio generado por el Servicio con mejoras en transformación de oferta programática, con la implementación en 2023 del Reglamento de Pago 1 DS 19, que aumenta el valor a pagar por plaza, por tanto, cambia la forma de pago para mejorar la calidad de atención de las residencias otorgando más recursos por niño o niña.

**VII. NOTAS TÉCNICAS**

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

**Fecha de publicación del reporte:** 25 de Abril de 2024 12:21